



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ICE y el Precio de Venta al Público en la Cervecería Artesanal en el Cantón Riobamba,
Período 2023

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Autor:

Guamán Guamán Ingrid Yadira

Tutor:

Mgs. Victor Hugo Vásquez Samaniego

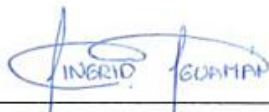
Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Guamán Guamán Ingrid Yadira, con cédula de ciudadanía 060515875-7, autor del trabajo de investigación titulado: “ICE y el precio de venta al público en la cervecería artesanal en el cantón Riobamba, período 2023”, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 27 días del mes de enero de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'INGRID GUAMAN', is written over a horizontal line.

Ingrid Yadira Guamán Guamán

C.I: 0605158757

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Mgs. Víctor Hugo Vásconez Samaniego** catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: “ICE y el precio de venta al público en la cervecería artesanal en el cantón Riobamba, período 2023”, bajo la autoría de **INGRID YADIRA GUAMÁN GUAMÁN**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 24 días del mes de enero de 2025.



Mgs. Víctor Hugo Vásconez Samaniego
TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación: **“ICE Y EL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO EN LA CERVECERÍA ARTESANAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PERÍODO 2023”**, presentado por Ingrid Yadira Guamán Guamán, con cédula de identidad número 0605158757, bajo la tutoría de Mgs. Victor Hugo Vásconez Samaniego; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 27 días del mes de enero de 2025.

PhD. Eduardo Dávalos
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Msc. Marco Moreno
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Msc. Norma Jiménez
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO

en movimiento



UNACH-RGF-01-04-08.17
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **INGRID YADIRA GUAMAN GUAMAN** con CC: **0605158757**, estudiante de la Carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**ICE Y EL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO EN LA CERVERÍA ARTESANAL EN EL CANTON RIOBAMBA, PERÍODO 2023**", cumple con el **6%**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Mgs. Víctor Hugo Vásquez Samaniego
TUTOR

DEDICATORIA

Con mucho cariño y gratitud, dedico este trabajo a mi madre quien, con su amor incondicional, sacrificios y enseñanzas ha sido el pilar más importante de mi vida. A ella le debo la fortaleza y la determinación que me han permitido alcanzar este logro.

Dedico también a la universidad, por brindarme no solo el conocimiento en el fascinante mundo de la Contabilidad y Auditoría, sino también por enseñarme valores y disciplina que llevaré conmigo a lo largo de mi vida profesional.

Finalmente, dedico este esfuerzo a aquella persona que tomé como inspiración para realizar este trabajo. Su ejemplo y trayectoria han sido una fuente constante de motivación para superar cada obstáculo y dar siempre lo mejor de mí.

A todos ellos, mi más profundo agradecimiento por ser una parte esencial de este logro.

Ingrid Guamán

AGRADECIMIENTO

Concluir este capítulo de mi vida es un sueño hecho realidad, un viaje lleno de aprendizajes, desafíos y satisfacciones.

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por ser mi guía constante y fuente inagotable de fortaleza, sabiduría y fe, permitiéndome superar cada desafío en este camino.

A mi madre Carmen Guamán quien, con su amor incondicional, sacrificios y enseñanzas, ha sido mi mayor ejemplo de perseverancia y dedicación. A mi abuelita Luzmila, por su cariño, oraciones y palabras llenas de esperanza, que siempre me han impulsado a seguir adelante. A mi hermano Emerson, por su apoyo incondicional, compañía y confianza en mis capacidades, recordándome que nunca estoy sola.

A mi pareja Danny Inca, por su paciencia, comprensión y por ser mi motivación en los momentos más difíciles, compartiendo conmigo este sueño y celebrando cada logro como propio.

A mis amigas Emily y Thalía, por su apoyo, risas y consejos en cada paso de este camino. Su compañía y palabras alentadoras hicieron que este proceso fuera más llevadero y significativo.

A mi tutor de tesis “**Mgs. Victor Hugo Vásquez Samaniego**”, cuyo conocimiento y orientación fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. Su disposición y consejos fueron clave para culminar con éxito este proyecto.

A mi querida Universidad Nacional De Chimborazo, por brindarme la oportunidad de crecer profesional y personalmente, así como por los valores y conocimientos impartidos durante mi formación.

A todos ellos, mi más sincera gratitud, porque cada uno, desde su lugar, contribuyó a la realización de este importante logro en mi vida.

Ingrid Guamán

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPITULO I	13
1.INTRODUCCIÓN	13
1.1. Planteamiento del Problema.....	14
1.2. Formulación del problema	15
1.3. Justificación	15
1.4. Objetivos	16
1.4.1. General	16
1.4.2. Específicos	16
1.4.3. Hipótesis.....	16
CAPÍTULO II.....	17
2. MARCO TEORICO.....	17
2.1. Estado del arte	17
2.1.1. Antecedentes investigativos.....	17
2.2. Fundamento Teórico	19
2.2.1. Impuestos	19
2.2.2. La Industria de la Cerveza Artesanal	20
2.2.3. Impacto del ICE en los Precios	21
CAPITULO III.....	23
3. METODOLOGÍA	23
3.1. Método de la Investigación	23
3.2. Tipo de Investigación.....	23
3.3. Diseño de la Investigación	24
3.4. Enfoque de la investigación	24

3.5. Nivel de Investigación	24
3.6. Población y muestra	25
3.6.1. Determinación de la población	25
3.6.2. Determinación de la muestra	25
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	25
3.7.1. Determinación de las técnicas de recogida de información	25
3.7.2. Determinación de los instrumentos de recolección de información	26
3.8. Técnicas de procesamiento de la información	26
CAPITULO IV.....	27
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
4.1. Resultados	27
4.2. Comprobación de la hipótesis.....	38
4.3.1. Análisis de correlación.....	39
4.3.2. Chi cuadrado (hipótesis como tal con su debida comprobación en chi cuadrado)	40
4.3. Discusión.....	40
4.4. Estrategias de mitigación	41
CAPÍTULO V	43
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	43
5.1. Conclusiones	43
5.2. Recomendaciones.....	43
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población.....	25
Tabla 2. Tarifa de ICE en la cerveza artesanal	27
Tabla 3. ICE y su influencia en el precio final.....	28
Tabla 4. Impacto del ICE en el precio de venta al público de la cerveza artesanal	28
Tabla 5. ICE y su afectación en la producción de cerveza artesanal	29
Tabla 6. Afectación de la legalización fiscal en la industria cervecera artesanal	30
Tabla 7. Cambios en las políticas fiscales y su afectación en la producción	31
Tabla 8. Efectividad de la regulación fiscal en la industria	32
Tabla 9. Desafíos de la legalización fiscal en la industria	33
Tabla 10. Aumento del precio de venta al publico en la cerveza artesanal	34
Tabla 11. Factores externos que afectan el precio de venta de la cerveza artesanal.....	35
Tabla 12. Percepción de los consumidores sobre el precio de venta	35
Tabla 13. Disminución de demanda por aumento de precio.....	36
Tabla 14. Resumen de procesamiento de casos	38
Tabla 15. Análisis de correlación del ICE y el precio de venta.....	39
Tabla 16. Pruebas de chi-cuadrado	40

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar el impacto del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en el precio de venta al público de la cerveza artesanal en Riobamba, período 2023. Se realizó utilizando un enfoque cuantitativo para la recopilación de datos, mediante encuestas aplicadas a seis cervecerías locales. Los resultados obtenidos muestran que el ICE incrementa significativamente los precios de la cerveza artesanal, afectando tanto la producción como la competitividad de las cervecerías. De un total del 100% de los encuestados coincide en que el impuesto ha elevado los costos al consumidor final, y el 83.3% considera que también ha impactado la producción, ya sea moderada o significativamente.

Además, las cervecerías identificaron otros factores que contribuyen al alza de precios, como el incremento en los costos de materias primas, distribución y energía. La percepción de precios elevados por parte de los consumidores limita la expansión del mercado, aunque no ha reducido significativamente la demanda.

Para terminar, el ICE representa una carga económica considerable para este sector emergente, haciendo énfasis en la necesidad de una reforma fiscal que contemple tarifas diferenciadas para pequeños productores y fomente su sostenibilidad. El estudio propone recomendaciones como incentivos fiscales y estrategias de optimización para mitigar los efectos adversos del ICE y fortalecer la industria cervecera artesanal en la región.

Palabras clave:

Impuesto a los Consumos Especiales, cerveza artesanal, precios de venta, Riobamba, fiscalidad, producción artesanal.

ABSTRACT

This research aimed to analyze the impact of the Tax on Special Consumption (ICE) on the retail price of craft beer in Riobamba, period 2023. It was carried out using a quantitative approach to data collection through surveys applied to six local breweries. The results show that the ICE significantly increases craft beer prices, posing a serious threat to the production and competitiveness of breweries. 100% of respondents agree that the tax has raised costs to the final consumer, and 83.3% consider that it has also impacted production, either moderately or significantly. Furthermore, the breweries have identified other contributing factors to the price increase, such as the rise in raw materials, distribution, and energy costs. While consumers perceive the high prices as a barrier to market expansion, it has not significantly reduced demand. The ICE, however, poses a significant economic burden on this emerging sector. This underscores the need for a tax reform that includes differentiated rates for small producers and promotes their sustainability. The study proposes recommendations such as tax incentives and optimization strategies to mitigate the adverse effects of the ICE and strengthen the craft beer industry in the region, offering a hopeful vision for the future.

Keywords: Excise Tax, craft beer, Sales Prices, Riobamba, Taxation, Craft Production.

Reviewed by:



RAQUEL VERÓNICA
ABARCA SÁNCHEZ

Lic. Raquel Verónica Abarca Sánchez. Msc.

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0606183804

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la industria de bebidas alcohólicas, incluyendo la cervecería artesanal, ha crecido significativamente en los últimos años, consolidándose como parte importante del mercado local. En el cantón Riobamba, estas cervecerías ofrecen productos diferenciados, atrayendo tanto a residentes como a turistas.

El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), diseñado para aumentar la recaudación y desincentivar el consumo de bienes no esenciales, ha impactado notablemente al sector artesanal. Este impuesto genera preguntas sobre su efecto en los precios de venta al público y en la dinámica competitiva del mercado.

Por lo tanto, la investigación tuvo como objetivo principal determinar el impacto del ICE en el precio de venta de la cerveza artesanal en Riobamba, período 2023, es así, que se analiza las políticas fiscales que afectan a esta industria y otros factores determinantes en el precio de venta.

A través de un enfoque mixto, este estudio busca comprender las implicaciones económicas y sociales del ICE en este sector. Los hallazgos serán útiles para proponer estrategias que promuevan el desarrollo sostenible y la competitividad de las cervecerías artesanales, considerando su importancia en la economía local y el creciente interés por productos diferenciados.

El desarrollo de la investigación se organiza en cinco capítulos principales:

En el Capítulo I de este trabajo se presenta los antecedentes relacionados con el planteamiento del problema, formulación de la pregunta de investigación, justificación, objetivos e hipótesis del estudio. En este capítulo se contextualizará la problemática del ICE y su relevancia dentro de la industria de la cerveza artesanal.

En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico, el cual se enfoca en conceptos básicos como impuestos directos e indirectos con énfasis en el ICE, y su vinculación con el precio de venta al público. También se exploran antecedentes de investigación y experiencias internacionales, las cuales brindan el contexto necesario desde un punto de vista amplio y comparativo.

En el Capítulo III se describe la metodología del estudio. Incluye el enfoque de investigación, métodos analíticos y estadísticos, y técnicas de recolección y procesamiento de datos. Este capítulo garantiza el texto científico de este trabajo al detallar los pasos seguidos para evaluar el impacto del ICE.

El Capítulo IV aborda los resultados del análisis de los datos obtenidos a partir de los estudios de caso de las cervecerías artesanales de Riobamba. Este capítulo se ocupa de las estrategias de las cervecerías con respecto a cómo abordar y minimizar el impacto del precio del ICE y las correlaciones relacionadas con el análisis estadístico. Asimismo, este capítulo

sugiere las estrategias de mitigación que podrían utilizarse para contrarrestar el efecto negativo del impuesto.

Finalmente, el Capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones importantes identificadas durante la investigación. El capítulo identifica los hallazgos clave y sugiere cambios en las políticas fiscales para promover un proceso de desarrollo sostenible para el sector cervecero artesanal.

1.1.Planteamiento del Problema

De la población total del Ecuador, según datos estadísticos, aproximadamente el 80% de su población, por lo menos una vez, ha ingerido bebidas alcohólicas, lo que, en un estudio de mercado, esto manifiesta resultados muy favorables para el desarrollo de la industria de bebidas alcohólicas debido al alcance y aceptación que poseen estos productos. Por tal motivo, se ha implementado los impuestos a los consumos especiales (ICE) a las bebidas alcohólicas, cabe mencionar que el objetivo de estos impuestos es generar la mayor recaudación tributaria para el Estado, sin embargo, al implementar esta tarifa a las bebidas alcohólicas, la intención es la disminución del consumo de esta clase de bebidas (Tovar, 2021).

Además del ICE como fundamento del incremento en sus costos de varios productos, también se deben contemplar factores extras que intervienen en el alza de precios, tales podrían ser el aumento en los costos de producción, la inflación por demanda en donde la oferta no es capaz de satisfacer la creciente necesidad de un determinado producto y/o los valores adicionales que podría adquirir un artículo por la importancia del mismo dentro de la sociedad en cuanto a su uso (Escuela de Gobierno y Economía, 2023).

Esta comprensión profunda es crucial para evaluar el impacto total del ICE en el precio de venta al público de la cerveza artesanal en el Cantón Riobamba. También es relevante examinar cómo esta situación afecta la competitividad de los productores locales de cerveza artesanal, especialmente en un entorno donde la diversidad de ofertas en el mercado está en constante crecimiento. Asimismo, es importante entender cómo los consumidores están respondiendo al aumento de precios y si esto está influyendo en sus decisiones de compra.

Es importante considerar los aspectos mencionados anteriormente y su ligue con el ICE y el precio de venta al público de la cerveza artesanal en el Cantón Riobamba durante el año 2023. Abordando estas preguntas sobre el ICE y los aspectos que intervienen en el encarecimiento de ciertos productos, como lo es la cerveza, se podrá llegar a un entendimiento lógico del por qué Ecuador durante los últimos 10 años ha venido desarrollando modificaciones en sus leyes arancelarias, consideradas como políticas orientadas a promover un desarrollo económico sostenible y equitativo en el Cantón Riobamba (Díaz, 2018).

El estudio se centra en analizar las causas y efectos del impuesto a los consumos especiales sobre la cerveza artesanal. Las causas incluyen la regulación fiscal y la equidad en el mercado. Estos factores generan efectos como el aumento del precio, la reducción de la demanda, desafíos de competitividad y la necesidad de innovación en las estrategias de

mercado de las cervecerías artesanales. Este análisis proporciona una comprensión profunda de los factores que influyen en la dinámica del mercado de la cerveza artesanal.

La investigación analiza cómo la reforma tributaria, que aplicó el Impuesto a los Consumos Especiales a las bebidas alcohólicas en Ecuador, afecta estos productos. Utilizando un enfoque cuantitativo, se examina la relación entre el impuesto y el comportamiento del mercado de bebidas alcohólicas.

1.2. Formulación del problema

La presente investigación pretende responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Impacta el impuesto a los consumos especiales al precio de venta al público de la Cerveza Artesanal del cantón Riobamba en el período 2023?

1.3. Justificación

El presente proyecto de investigación aborda una problemática relevante para las cervecerías artesanales en el cantón Riobamba, destacando su importancia desde las perspectivas académica y científica.

Desde una perspectiva académica, la investigación fortalece los conocimientos adquiridos durante la etapa universitaria al analizar cómo el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) influye en los precios de mercado, con un enfoque particular en la industria cervecera artesanal. Este estudio no solo enriquece el aprendizaje teórico-práctico de los investigadores, sino que también aporta evidencia empírica que puede ser útil para futuras investigaciones relacionadas con la economía local, la fiscalidad y la competitividad de las empresas artesanales.

Además, desde una perspectiva científica, esta investigación se centra en un contexto local, proporcionando datos específicos sobre la industria cervecera artesanal en Riobamba. Este enfoque permite generar resultados que pueden aplicarse en estudios regionales similares, contribuyendo a una comprensión más profunda de cómo las políticas fiscales afectan la competitividad y sostenibilidad de las pequeñas empresas. El análisis basado en datos concretos ofrece una base sólida para proponer soluciones adaptadas a las necesidades del sector.

El aporte principal de esta investigación radica en proporcionar un análisis integral del impacto del ICE en las cervecerías artesanales de Riobamba, destacando los desafíos fiscales y proponiendo estrategias que permitan mitigar sus efectos adversos. Los resultados del estudio pueden guiar la formulación de políticas locales que impulsen la competitividad de las cervecerías artesanales, fomentando su crecimiento y generando empleo. Al fortalecer estas empresas, se promueve el desarrollo de emprendimientos locales, incentivando la participación comunitaria y el consumo de productos auténticos. Asimismo, este trabajo contribuye a preservar y destacar la identidad cultural de la región, al posicionar a las cervecerías artesanales como un atractivo turístico y un elemento distintivo de Riobamba. En síntesis, este trabajo no solo aborda un problema específico del sector artesanal, sino que también ofrece soluciones

con impacto directo en el desarrollo sostenible de Riobamba, fortaleciendo su economía y su identidad como ciudad innovadora y culturalmente rica.

1.4.Objetivos

1.4.1. General

- Determinar el impacto del ICE en el precio de venta al público en la cervecería artesanal en el cantón Riobamba, período 2023.

1.4.2. Específicos

- Evaluar la influencia del ICE en el precio de venta al público de la cerveza artesanal en el cantón Riobamba.
- Analizar las políticas fiscales y reguladoras en el Cantón Riobamba que afectan a la industria de la cervecería artesanal.
- Comprender los factores que inciden en el precio de venta al público de la cerveza artesanal en el cantón Riobamba período 2023.

1.4.3. Hipótesis

El impuesto a los consumos especiales influye en el precio de venta al público de la Cerveza artesanal de la cerveza Artesanal en el Cantón Riobamba periodo 2023.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEORICO

2.1.Estado del arte

2.1.1. Antecedentes investigativos

Para realizar la investigación llamada “ICE y el precio de venta al público en la cervecería artesanal en el cantón Riobamba, periodo 2023” se tomó como referencia diferentes proyectos de investigación y artículos científicos los cuales se presentan a continuación:

A nivel Regional, Ecuador se ha evidenciado como un país con un alto índice de consumo de bebidas alcohólicas, especialmente del consumo de cerveza, ubicándose en el top 10 de los países con mayor consumo de esta bebida, esto según información recaudada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en donde, además, se puede interpretar al Ecuador como un país potencial para el desarrollo del mercado de bebidas alcohólicas (Cisneros, 2016).

Egas Moreno et al., (2019), mencionan en su artículo como resultado de su estudio que, el 82% de expendedores de licores desconocen de las reformas tributarias, en donde los precios adecuados por parte de estas empresas no son fundamentados adecuadamente, provocando una variación al costo real que deberían tener estos productos. Además, menciona que la búsqueda de la disminución del consumo de bebidas alcohólicas al implementarse el ICE no se ha logrado alcanzar.

Mediante estudios realizados en el año 2016, se evidenció que, en la ciudad de Riobamba la disminución del consumo de alcohol por motivos de incremento en sus costos a causa del ICE no se vio reducido, ya que la recaudación tributaria tuvo un crecimiento del 5.58% con respecto al año 2015, en donde además se destacaron como bebidas alcohólicas más consumidas a la cerveza, el wiski y el tequila, resultando fallido la intención principal de la aplicación de los impuestos a los consumos especiales, misma que busca reducir el consumo de estos productos por parte de la sociedad (Reino, 2018).

Esta tendencia de la NO disminución del consumo de licores, haciendo un enfoque en las cervezas artesanales a causa del incremento del costo de venta al consumidor, se ve reflejado en los estudios acerca del incremento de las tarifas del ICE realizadas en los últimos años cronológicamente, donde demuestra que su incremento o disminución no afecta el consumismo.

En el año 2019, época marcada por la prepandemia del COVID-19, el Servicio de Rentas internas fijó el ICE para las bebidas alcohólicas, específicamente la cerveza artesanal, una tarifa de \$2.00 por litro de alcohol puro, el mismo que se adoptó desde el día 01 del año en cuestión (NMS LAW, 2019). En esta instancia, existieron 232 marcas registradas dedicadas a la producción de cerveza artesanal, misma que mediante un análisis de ventas contempladas en los primeros 6 meses del año, se obtuvo una recaudación tributaria promedio mensual de USD 32.1 millones, esto según información presentada por el SRI(EL COMERCIO, 2022).

Para el año 2020, el Servicio de Rentas Internas mantuvo la tarifa aplicada en el año 2019 para las cervezas artesanales, perteneciendo al valor de \$2.00 por litro de alcohol puro (Salazar, 2019). Siendo este año marcado por la declaratoria de estado de emergencia de salud pública mundial, muchas marcas y/o negocios tuvieron que cerrar sus funciones, lo cual se evidenció en la disminución de recaudaciones tributarias promedios mensuales, el cual se redujo a un valor de \$25.2 millones (EL COMERCIO, 2022).

En el año 2021, época en donde aún se mantenía la emergencia de salud mundial, se registró un total de 250 marcas de producción de cerveza artesanal, dato que demostraba un nuevo auge de empresas nacionales, en donde, además, el Servicio de Rentas Internas disminuyó el valor del ICE para dichas bebidas alcohólicas, el mismo que alcanzó el valor de \$1.49 por litro de alcohol puro (Corral Rosales, 2021), con esta disminución de tarifa, la recaudación tributaria promedio mensual tuvo un crecimiento con respecto al año 2020, alcanzando un valor de \$26.3 millones, pero siendo aún inferior al valor pre-pandémico alcanzado en el año 2019 (EL COMERCIO, 2022).

En el año 2022 la situación presentó una mejoría, incluso con respecto a la etapa pre-pandémica, pues el valor de la tarifa para las cervezas artesanales impuesta por el SRI, incrementó a \$1.5 por litro de alcohol puro (Rodríguez, 2021), y a pesar del incremento, se evidenció un crecimiento en cuanto a marcas registradas logrando un número de 284, y además la recaudación tributaria mensual promedio alcanzó un valor superior a todas las demás, siendo esta el valor de \$38.2 millones (EL COMERCIO, 2022).

La industria de la cerveza artesanal, ha sufrido un crecimiento constante a nivel nacional, y esto se demuestra mediante información recaudada hasta los primeros meses del año 2023, los mismos que indican que existen 253 marcas operando con normalidad, generando hasta un promedio de 6 millones de litros de cerveza artesanal por año (Vistazo, 2023), logrando un nuevo nivel de participación en la economía del país con un porcentaje del 1.06%.

La importancia de la aplicación de impuestos indirectos para la recaudación impositiva del Estado se evidencia en estudios realizados en el año 2018, misma que demuestra la recaudación tributaria del Ecuador, para este mismo año, fue alcanzada en un 38% por parte de los impuestos directos, y un 62% logrado por los impuestos indirectos, siendo estos últimos los protagonistas del mayor porcentaje de recaudación. Del 62% de impuestos indirectos, el 60% del total fue producido a raíz del IVA interno, el 28% lo produjo el IVA de importaciones, el 9% se generó por el ICE del comercio interno y el 3% restante se originó por el ICE en operaciones de importación (Giler, 2021).

Así también, Iza (2023), menciona en su trabajo de investigación que los estudios realizados en la zona 3 de Ecuador durante el período 2019 – 2022, la recaudación tributaria tuvo un decrecimiento en el año 2020 por el motivo de la emergencia de salud mundial causada por la pandemia del COVID-19, pero en los años 2021 y 2022, años Post COVID-19, a pesar del incremento considerable de las tarifas por el consumo de licores, las recaudaciones tributarias sufrieron un crecimiento del 54,24% en comparación con lo recaudado en el año 2020. En este punto, la búsqueda de mayores recaudaciones mediante las reformas tributarias

a las bebidas alcohólicas fue un éxito, ya que se convirtió en una fuente importante de recaudación de recursos para el Estado.

Por otro lado, el análisis de casos internacionales de políticas fiscales aplicadas a la industria de bebidas artesanales ofrece valiosas lecciones para el contexto ecuatoriano. En Alemania, por ejemplo, las pequeñas cervecerías están exentas de impuestos altos, lo que fomenta su crecimiento y preserva la diversidad del sector (Hurtado y Rodríguez, 2010). De manera similar, Bélgica otorga incentivos fiscales a los productores que emplean prácticas tradicionales y sostenibles, reforzando su posicionamiento en el mercado internacional (Rodríguez, 2021). En el caso de Ecuador, la evolución del ICE ha mostrado resultados mixtos. Por ejemplo, la reducción de la tarifa en 2021 a \$1.49 por litro de alcohol puro generó un leve incremento en la recaudación tributaria mensual respecto al año anterior, pero aún por debajo de los niveles pre-pandémicos de 2019 (EL COMERCIO, 2022). Estos ejemplos resaltan la importancia de diseñar políticas fiscales que se adapten a las necesidades del sector, equilibrando la recaudación de impuestos con el desarrollo de la industria artesanal.

Al unir la teoría con los datos del caso local, es posible detectar los patrones necesarios. Globalmente, las cervecerías artesanales crecen debido a los factores favorables y la promotora responsabilidad del consumo. En Ecuador, a pesar de su desarrollo y la trayectoria rentable, el sector requiere la revisión de la política fiscal actual. El crecimiento de la cantidad de la producción y el número de las cervezas registradas, además de la contribución significativa a la economía, sirve como evidencia de la importancia del incentivo de este sector para el desarrollo económico y cultural. En este sentido, es importante tomar medidas que reduzcan el impacto del ICE y mejoren la competencia en el mercado, basándose en la experiencia internacional y global.

2.2.Fundamento Teórico

2.2.1. Impuestos

2.2.1.1. Impuestos – Directos e indirectos

Los impuestos directos, son aquellas tarifas destinadas al patrimonio que posee cada persona, mientras que los impuestos indirectos son aquellas tarifas destinadas a productos o servicios adicionales sin contemplar el patrimonio individual, perteneciendo a esta agrupación el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el impuesto Redimible a Botellas Plásticas no Retornables y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) (Beltrán, 2020).

Se consideran impuestos a los aportes económicos que recibe el Estado por parte de la recaudación tributaria, a los que se encuentra ligado toda persona natural con carácter obligatorio, mediante los cuales se busca cubrir el gasto público.

2.2.1.2. Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

Se entiende por Impuesto a los consumos especiales, a las tarifas impuestas a aquellos bienes o servicios que no son de primera necesidad y son de uso distinguido o perjudicial, ya sean estos de origen nacional o de procesos de importación (Hurtado y Rodríguez, 2010).

El impuesto a los consumos especiales (ICE) se originó en el año de 1893, que a la actualidad este impuesto se ha colocado como una de las fuentes de mayor recaudación de recursos, dirigidos al sistema fiscal del Ecuador. El objetivo principal de la aparición del ICE en la producción y consumo de bebidas alcohólicas, tanto artesanales como industriales, fue la disminución de su consumo al considerarse como un producto no benéfico para el desarrollo del país; sin embargo, en investigaciones realizadas en los últimos años se ha podido evidenciar que este impuesto no se ha considerado como un factor de impedimento para la adquisición de estas bebidas por parte de un gran porcentaje de la población ecuatoriana (Allauca et al., 2020).

2.2.1.3. Base legal y Tasa Impositiva

En la legislación ecuatoriana se establece que el Impuesto a los consumos especiales (ICE) es regulado por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley de Régimen Tributario Interno. Dichas tasas impositivas varían dependiendo del tipo de producto gravado, varían entre el 10% y el 75% del valor del producto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

El marco legal del ICE brinda una sólida base de estructuración para su implementación, permitiendo ajustar las tasas ad-Valorem según la naturaleza del producto gravado. Es decir, no sólo busca regular el consumo de bienes considerados no esenciales, sino también asegurar que el consumo se equilibre con la recaudación impositiva y proteger a sectores tan sensibles como los productores artesanales.

2.2.1.4. Productos Gravados y su Regulación

Los productos que se encuentran gravados por el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) se encuentran en bebidas alcohólicas, cigarrillos y demás bienes considerados de lujo. En el caso de las bebidas alcohólicas incluida la cerveza artesanal se calcula sobre un porcentaje del precio que se encuentra definido en la normativa legal vigente (Pérez et al, 2021).

El cálculo del ICE para productos gravados, como la cerveza artesanal, subraya la importancia de aplicar tasas diferenciadas según el impacto de cada bien en la economía y la salud pública. Esta regulación específica podría impulsar alternativas sustentables y competitivas que ayudarían a reducir el impacto del impuesto sobre los pequeños productores.

2.2.2. La Industria de la Cerveza Artesanal

2.2.2.1. Caracterización de la Cerveza Artesanal

La cerveza artesanal se caracteriza por su producción en pequeña escala, el uso de sus ingredientes naturales y la escasez de conservantes químicos. Dentro de su proceso de fabricación se centra en su calidad y creatividad, generando sabores únicos que hace que se diferencien de la cerveza industrial (Martínez & Gómez, 2022).

El sector de la cerveza artesanal forma parte de una tendencia más amplia en el consumo de bienes, en la que cada producto debe ser responsable y su consumo, sostenible. Ayuda a expresar prácticas ecológicas más amplias que acompañan a su producción y también contribuye al desarrollo de las comunidades locales, reforzándose, así como un producto de valor añadido que va mucho más allá del mero consumo y el gusto.

2.2.2.2. Repercusión del incremento en el precio de la cerveza artesanal en el consumidor

En el año 2022, según los datos proporcionados por la Asociación de Cervecerías Artesanales, se produjo un aproximado de 6.4 millones de litros de cerveza artesanal, el cual monetariamente representa \$25.5 millones, mismo que evidencia un crecimiento de un 36% en comparación con la producción efectuada en el año 2021, donde se produjo aproximadamente 4.7 litros de este licor.

Para el año 2023, se han implementado proyectos para la incorporación de nuevas marcas de cervezas latinoamericanas resultando en un impulso para su producción. De esta forma, mediante la observación de incorporación de nuevas marcas al mercado, y el crecimiento de la producción de estas bebidas, se puede asumir que los consumidores no contemplan como impedimento, en la adquisición de estos licores, el incremento de sus costos (Coba, 2023).

2.2.3. Impacto del ICE en los Precios

2.2.3.1. Determinación del Precio de Venta al Público (PVP)

El precio de venta al público (PVP) es un factor crucial que influye en la demanda y competitividad de los productos en el mercado. Este precio no solo refleja el costo de producción, sino también la estrategia de posicionamiento de la marca y las expectativas del consumidor.

Según Kotler & Armstrong (2018), "la fijación del PVP debe considerar tanto los costos directos e indirectos como la percepción de valor por parte del cliente".

Las variaciones en el precio de venta al público pueden tener un impacto significativo en las decisiones de compra de los consumidores. Una estrategia de precios adecuada puede aumentar la participación en el mercado y mejorar la rentabilidad.

Según Nagle et al., (2023), "la elasticidad del precio es un elemento esencial en la determinación del PVP, ya que una mayor sensibilidad al precio puede requerir ajustes más frecuentes".

Además, el precio de venta al público está influenciado por factores externos como los impuestos y regulaciones gubernamentales. En el caso de la cerveza artesanal, el impuesto a los consumos especiales (ICE) puede elevar significativamente el PVP, afectando la competitividad del producto.

Según un estudio de Parry et al., (2017), "las políticas fiscales y su impacto en el precio final deben ser cuidadosamente consideradas para no perjudicar el mercado local".

2.2.3.2. Impacto del ICE en la producción de bebidas alcohólicas y cigarrillos

El ICE ha influido directamente en el incremento de los precios de venta al público, mismo algoritmo que se ha evidenciado con el transcurso de los años. Para el año 2023, existió un reajuste en las tarifas de estos productos considerando el índice de Precios al Consumidor.

Mediante esta readecuación, las tarifas implantadas fueron de \$0.17 por unidad de cigarrillo, \$10,36 por litro de alcohol puro en bebidas alcohólicas, \$13.55 por litro de alcohol puro para cervezas industriales y “1.55 por litro de alcohol puro en cervezas artesanales.

Además, para el incremento de los precios de venta de estos productos, se consideran los costos de operación, ya que muchos de los insumos empleados para su fabricación, se incluyen dentro del listado de productos sometidos al ICE, al igual que se debe contemplar los implementos utilizados para la comercialización de los mismos (EL COMERCIO, 2022).

Por otro lado, durante la aplicación del ICE en la cerveza artesanal su precio final incrementa, lo que puede reducir su accesibilidad para ciertos segmentos de la población, y por ende a su vez puede generar una disminución en la demanda y afectar el crecimiento del sector.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1.Método de la Investigación

Método Analítico

Según (Ortega, 2023) el método analítico es un procedimiento que descompone un todo en sus elementos básicos y, por tanto, que va de lo general a lo específico. También es posible concebirlo también como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas. La investigación analítica se plantea entender fenómenos al describir y medir relaciones causales entre ellos.

El método analítico se utilizó para analizar las encuestas que se realizaron con la finalidad de conocer de manera específica el impacto del impuesto a los consumos especiales y su efecto en el precio de venta al público.

Método Estadístico

El método estadístico según Hernández & Mendoza (2018) consiste en: Analizar mediante pruebas estadísticas las hipótesis planteadas y visualizar la posibilidad de generalizar resultados. Siempre que se pretenda efectuar análisis estadístico se requiere codificar las respuestas de los participantes en las preguntas del cuestionario, y debemos recordar que esto significa asignarles símbolos o valores numéricos, y que cuando se tienen preguntas cerradas es posible codificar a priori o precodificar las opciones de respuesta e incluir esta precodificación en el cuestionario (p.257).

Este método se utilizó para realizar una representación gráfica de los resultados que se obtengan con relación a las encuestas que se realizó en las expendedoras de cerveza artesanal en la Ciudad de Riobamba.

3.2.Tipo de Investigación

De Campo

Según Fidias, (2012) La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes (p. 31).

Para este estudio se aplicó una investigación de campo, ya que se realizó la recopilación de datos de las fuentes originales, es decir, el manejo de información ligada a la realidad de la población estudio, para lo cual será necesario el traslado a las fuentes de análisis.

3.3.Diseño de la Investigación

No experimental

“En este tipo de investigación las variables estudiadas no se manipulan en forma intencionada, la finalidad de esta investigación es observar los fenómenos tal como se comportan en su contexto natural, para luego analizarla” (Cabezas et al., 2018, p.79).

El diseño de la presente investigación fue de tipo no experimental debido a que no se manipuló de forma directa las variables ni se modificaron.

3.4.Enfoque de la investigación

Enfoque Cuantitativo

Su centro de apoyo está en el proceso de investigación a las medidas numéricas, se fundamenta y utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder las preguntas que se plantean en un inicio de la investigación. (Cabezas et al., 2018, p.66).

El enfoque de esta investigación fue cuantitativo, a causa de herramientas estadísticas para el procesamiento de datos obtenidos de la población de estudio.

Enfoque cualitativo

La investigación adopta un enfoque cualitativo porque permite explorar en profundidad las percepciones y estrategias de las cervecerías artesanales frente al impacto del ICE. Este enfoque facilita la comprensión de las dinámicas internas del sector, recogiendo perspectivas subjetivas que enriquecen el análisis y complementan los datos cuantitativos del estudio.

3.5.Nivel de Investigación

Descriptivo

El nivel de investigación de este estudio es descriptivo. Este tipo de investigación describe circunstancias específicas desarrolladas en un rango de tiempo determinado dentro de una población delimitada.

El nivel de investigación descriptivo se utiliza ya que permite analizar de manera detallada el impacto del ICE en el precio de venta al público (PVP) de la cerveza artesanal. Este nivel facilita la caracterización de las relaciones existentes entre el impuesto y los factores que influyen en la determinación del precio final.

Correlacional

Los tipos de investigación correlacional tienen como propósito evaluar la relación existente en dos o más conceptos, variable o categorías. Una vez medidas estas variables y a través de la aplicación de técnicas estadísticas se puede estimar su correlación. (Cabezas et al., 2018, p.69).

El nivel de investigación fue correlacional debido a que se describió las circunstancias específicas desarrolladas en un rango de tiempo determinado dentro de una población delimitada.

3.6.Población y muestra

3.6.1. Determinación de la población

La población se define como “el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación” (Ñaupas, et al. 2018, p.334).

Según la *Tabla 1* la clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUU) proporcionada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en Riobamba existen 6 expendedoras de cerveza artesanal en la Ciudad de Riobamba.

Tabla 1.

Población

Nombre de la cervecería artesanal
Cervecería Artesanal “NEFER”
Cervecería Artesanal “MESTIZA”
Cervecería Artesanal “LA PRIMICIA”
Cervecería Artesanal “LICANEÑA”
Cervecería Artesanal “EL BREKERO”
Cervecería Artesanal “RIOBAMBA BREWING COMPANY”

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la en función de la clasificación Industrial Internacional Uniforme.

3.6.2. Determinación de la muestra

En la presente investigación se trabajó con la totalidad de la población.

3.7.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.7.1. Determinación de las técnicas de recogida de información

Encuestas

“Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (Fidias, 2012, p.72).

Se aplicó encuestas a las empresas que se dedican a la elaboración y comercialización de cerveza artesanal en la ciudad de Riobamba.

3.7.2. Determinación de los instrumentos de recolección de información

Cuestionarios

Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador (Fidias, 2012, p.74).

Se utilizó el cuestionario para redactar las preguntas que se realizaron a la población para obtener información sobre la influencia del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en el Precio de Venta al Público (PVP) dentro de la comercialización de cerveza artesanal.

3.8. Técnicas de procesamiento de la información

Para el presente proyecto de investigación se realizaron las encuestas a las distribuidoras de cerveza artesanal de manera física, para posterior a ello realizar el análisis y graficas a través de Microsoft Excel y el software Statistical Package for Social Sciences (SPSS) para la comprobación de hipótesis.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la encuesta realizada, que se encuentra en el Anexo 1 y fue aplicada a seis cervecerías artesanales de la ciudad de Riobamba, se presentan a continuación los resultados obtenidos para cada una de las preguntas planteadas. Estos resultados reflejan la percepción y experiencia de las cervecerías respecto a la tarifa del ICE y su impacto en la industria cervecera artesanal.

4.1. Resultados

1. ¿Conoce la tarifa de ICE aplicada a la cerveza artesanal?

Tabla 2.

Tarifa de ICE en la cerveza artesanal

Respuesta	Frecuencia
Sí	6
No	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

El resultado de la encuesta indica que todas las cervecerías encuestadas (100%) conocen completamente la tarifa del ICE aplicada a la cerveza artesanal, tal alto nivel de conocimiento puede atribuirse a la necesidad de las cervecerías de estar bien informadas sobre las normativas fiscales que afectan directamente a sus operaciones, la familiaridad con la tarifa del ICE es importante, ya que este impuesto representa una parte significativa de los costos operativos y puede influir en la estrategia de precios y la rentabilidad de las empresas.

El conocimiento detallado del ICE permite a las cervecerías planificar y ajustar sus presupuestos de manera eficiente, asegurando que se cumplan las obligaciones fiscales sin afectar negativamente la sostenibilidad del negocio. De igual forma, estar bien informados sobre la tarifa del ICE puede facilitar la defensa de los intereses del sector ante posibles cambios legislativos, ya que las cervecerías pueden proporcionar datos y argumentos sólidos a las autoridades pertinentes.

Este resultado también refleja una posible comunicación efectiva entre las autoridades fiscales y las cervecerías, así como un acceso adecuado a la información relevante, las cervecerías que están al tanto de las tarifas y normativas fiscales pueden implementar mejores prácticas de gestión financiera y contable, lo que les permite optimizar sus recursos y mantener su competitividad en el mercado.

2. ¿Cree que el ICE constituye una parte significativa del precio final?

Tabla 3.

ICE y su influencia en el precio final

Respuesta	Frecuencia
Completamente	2
En gran medida	2
Moderadamente	2

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

La percepción sobre la significancia del ICE en el precio final de la cerveza artesanal varía entre las cervecerías encuestadas, aunque todas coinciden en que tiene algún grado de impacto. Dos cervecerías (33.3%) consideran que el ICE constituye una parte completamente significativa del precio final, mientras que otras dos (33.3%) piensan que influye en gran medida, las dos cervecerías restantes (33.3%) opinan que el impacto es moderado.

Esta distribución de respuestas indica que, aunque hay una percepción general de que el ICE afecta significativamente el precio final, el grado de esta percepción varía, las cervecerías que consideran que el ICE tiene un impacto completamente importante o en gran medida pueden estar enfrentando mayores desafíos en la gestión de costos y precios. Para estas cervecerías, el ICE representa un componente crítico en su estructura de precios, lo que podría llevar a aumentos de precios para los consumidores finales y potencialmente afectar la demanda.

Por otro lado, las cervecerías que ven el impacto como moderado pueden estar manejando mejor los costos asociados al ICE, posiblemente mediante estrategias de eficiencia operativa o absorbiendo parte de los costos adicionales para mantener los precios competitivos, la capacidad de gestionar el impacto del ICE de manera más efectiva podría estar vinculada a factores como la escala de producción, la estructura de costos internos y la flexibilidad en la fijación de precios.

3. ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal?

Tabla 4.

Impacto del ICE en el precio de venta al público de la cerveza artesanal

Respuesta	Frecuencia
Definitivamente	6
Probablemente	0
No estoy seguro	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

La unanimidad en las respuestas a esta pregunta es notable. Todas las cervecerías encuestadas (100%) consideran que el ICE ha aumentado definitivamente el precio de venta al público de la cerveza artesanal, tal consenso refleja una experiencia compartida de cómo el impuesto influye directamente en los costos y, por ende, en los precios que deben establecer para sus productos.

El aumento en el precio de venta al público debido al ICE puede tener varias implicaciones para las cervecerías artesanales. Para iniciar, un precio más alto puede afectar la demanda, ya que los consumidores podrían optar por productos más económicos, que es especialmente relevante en un mercado donde los consumidores son sensibles a los precios y pueden buscar alternativas si perciben que el precio de la cerveza artesanal es excesivo.

De igual forma, el aumento de precios puede afectar la competitividad de las cervecerías artesanales frente a otros tipos de bebidas alcohólicas que pueden no estar sujetos al mismo nivel de impuestos, las cervecerías deben balancear la necesidad de cubrir los costos adicionales impuestos por el ICE con la necesidad de mantener precios competitivos.

Mientras que, también es posible que este aumento de precio sea percibido por los consumidores como una indicación de calidad y exclusividad, lo que podría mitigar parcialmente el impacto negativo en la demanda, las cervecerías pueden utilizar estrategias de marketing que destaquen la artesanía y la calidad de sus productos para justificar el precio más alto.

4. ¿El ICE ha afectado significativamente la producción de cerveza artesanal?

Tabla 5.

ICE y su afectación en la producción de cerveza artesanal

Respuesta	Frecuencia
En gran medida	3
Moderadamente	2
No	1

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

Del 100% de las cervecerías encuestadas el 83.3% consideran que el ICE ha afectado su producción, ya sea en gran medida (50%) o moderadamente (33.3%). Solo una cervecería piensa que el impacto ha sido mínimo, indicando que el impuesto no ha tenido un efecto importante en su producción.

El impacto importante del ICE en la producción puede deberse a varios factores, las cervecerías que indican un gran impacto podrían estar enfrentando mayores dificultades financieras debido a los costos adicionales del impuesto, lo que puede limitar su capacidad para invertir en materias primas, equipos y otros recursos necesarios para mantener o aumentar la

producción, los costos adicionales también pueden afectar la capacidad de las cervecerías para innovar y diversificar su oferta de productos.

Por otro lado, las cervecerías que perciben un impacto moderado pueden estar adoptando medidas para mitigar los efectos del ICE, como mejorar la eficiencia operativa, negociar mejores precios con proveedores, o ajustar sus estrategias de producción, la diferencia en la percepción del impacto también puede reflejar variaciones en la escala de producción y la estructura de costos de cada cervecería.

5. ¿Está al tanto de la legislación fiscal actual que afecta la industria cervecera artesanal?

Tabla 6.

Afectación de la legalización fiscal en la industria cervecera artesanal

Respuesta	Frecuencia
Muy al tanto	3
Algo al tanto	3
Poco al tanto	0
Nada al tanto	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

De un total del 100% de las cervecerías encuestadas, la mitad (50%) indican que están muy al tanto de la legislación fiscal actual que afecta a la industria cervecera artesanal, mientras que la otra mitad (50%) se considera algo al tanto, tal resultado demuestra que todas las cervecerías poseen al menos un conocimiento moderado sobre las normativas fiscales relevantes, lo cual es fundamental para la gestión efectiva de sus operaciones.

El estar bien informado sobre la legislación fiscal permite a las cervecerías anticipar y planificar sus obligaciones fiscales, lo que puede ayudar a evitar sanciones y optimizar la carga tributaria. Aquellas cervecerías que están muy al tanto probablemente tengan sistemas y procesos establecidos para monitorear y adaptarse a los cambios legislativos, lo que les proporciona una ventaja competitiva, tal conocimiento profundo puede derivarse de una combinación de experiencia previa, acceso a asesores fiscales, y participación activa en asociaciones o grupos de la industria que facilitan la actualización sobre normativas.

Por otro lado, las cervecerías que están algo al tanto pueden necesitar mejorar su acceso a la información y la formación sobre asuntos fiscales. Aunque tienen una comprensión básica, es posible que no siempre estén al tanto de los detalles o los cambios recientes que podrían afectar sus operaciones. Para estas cervecerías, la implementación de mejores prácticas de gestión fiscal, incluyendo la consulta regular con expertos en la materia y la participación en redes de la industria, podría ser beneficiosa.

La ausencia de respuestas indicando poco o nada de conocimiento sugiere que la información sobre la legislación fiscal es, en general, accesible y comprendida por las

cervecerías artesanales en Riobamba, que es positivo, ya que una industria bien informada puede responder mejor a los desafíos regulatorios y aprovechar las oportunidades para el cumplimiento y la optimización fiscal.

6. ¿Ha habido cambios recientes en las políticas fiscales que afectan su producción?

Tabla 7.

Cambios en las políticas fiscales y su afectación en la producción

Respuesta	Frecuencia
Sí	6
No	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

El (100%) de las cervecerías encuestadas informan que ha habido varios cambios recientes en las políticas fiscales que afectan su producción. Ninguna cervecería considera que no ha habido cambios, lo que indica una percepción general de que el entorno fiscal está en constante evolución.

Los múltiples cambios en las políticas fiscales pueden representar desafíos importantes para las cervecerías, que deben adaptarse rápidamente para cumplir con las nuevas normativas, que puede incluir la necesidad de actualizar procesos internos, sistemas contables y prácticas de cumplimiento, las cervecerías que indican varios cambios recientes probablemente han tenido que invertir tiempo y recursos para entender e implementar estas modificaciones, lo que puede afectar temporalmente su eficiencia operativa.

Para las cervecerías que reportan algunos cambios, el impacto puede ser menos pronunciado, pero aún requiere atención, los cambios podrían incluir ajustes menores en las tasas impositivas, la introducción de nuevas regulaciones o la modificación de las existentes. Incluso cambios aparentemente pequeños pueden tener un efecto acumulativo importante en la carga administrativa y financiera de las cervecerías.

El reconocimiento unánime de que ha habido cambios recientes subraya la importancia de que las cervecerías mantengan una vigilancia constante sobre el entorno fiscal y desarrollen capacidades internas para gestionar el cumplimiento normativo, la colaboración con asesores fiscales y la participación en asociaciones de la industria pueden ser estrategias efectivas para mantenerse al día y mitigar el impacto de estos cambios.

De igual forma, la percepción de cambios frecuentes en las políticas fiscales puede generar incertidumbre y complicar la planificación a largo plazo, las cervecerías necesitan estabilidad y previsibilidad en el entorno fiscal para tomar decisiones informadas sobre inversiones, expansión y estrategias de precios.

7. ¿Considera efectiva la regulación fiscal actual en su industria?

Tabla 8.

Efectividad de la regulación fiscal en la industria

Respuesta	Frecuencia
Efectiva	0
Poco efectiva	5
Nada efectiva	1

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

La percepción general entre las cervecerías encuestadas es que la regulación fiscal actual en su industria es poco efectiva (83.3%) o nada efectiva (16.7%), la evaluación crítica sugiere que las políticas fiscales vigentes no están cumpliendo con las expectativas o necesidades de las cervecerías artesanales.

Las cervecerías que consideran que la regulación es poco efectiva pueden estar enfrentando desafíos importantes en términos de cumplimiento y carga tributaria. Una regulación fiscal que no se percibe como efectiva puede generar complicaciones administrativas, costos adicionales y barreras para el crecimiento y la innovación, las políticas que no se alinean con las realidades operativas de las cervecerías pueden dificultar su capacidad para competir en el mercado y sostenerse a largo plazo.

La percepción de que la regulación es nada efectiva por parte de una cervecería destaca una insatisfacción aún mayor, posiblemente indicando que las políticas actuales no solo son inadecuadas sino también contraproducentes, la cervecería puede estar enfrentando obstáculos severos que dificultan su operación diaria y limitan su capacidad para cumplir con las normativas fiscales sin comprometer su viabilidad financiera.

Este resultado destaca la necesidad de una revisión y posible reforma de las políticas fiscales aplicables a la industria cervecera artesanal, las autoridades fiscales deben considerar un enfoque más consultivo e inclusivo, trabajando estrechamente con las cervecerías para entender sus desafíos y diseñar regulaciones que sean justas, equilibradas y faciliten el crecimiento del sector.

Una regulación fiscal efectiva debería apoyar a las cervecerías artesanales, proporcionando claridad y simplificación en los procesos de cumplimiento, así como incentivos para la inversión y la innovación, las políticas fiscales bien diseñadas pueden fomentar un entorno competitivo y sostenible, beneficiando tanto a las cervecerías como a los consumidores.

8. ¿Cree que la legislación fiscal presenta desafíos importantes para su negocio?

Tabla 9.

Desafíos de la legalización fiscal en la industria

Respuesta	Frecuencia
Muchos	2
Algunos	3
Pocos	1
Ninguno	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

Del 100% de las cervecerías encuestadas, un (83.3%) consideran que la legislación fiscal presenta desafíos importantes para su negocio, con dos cervecerías (33.3%) indicando que enfrentan muchos desafíos y tres cervecerías (50%) que enfrentan algunos desafíos. Solo una cervecería (16.7%) percibe que los desafíos fiscales son pocos, y ninguna considera que no haya desafíos.

Las cervecerías que indican que enfrentan muchos desafíos probablemente lidian con una carga fiscal considerable que afecta su rentabilidad y capacidad de crecimiento, los desafíos pueden incluir costos administrativos elevados, requisitos de cumplimiento complejos y una falta de claridad en la legislación, la carga fiscal significativa puede limitar la capacidad de estas cervecerías para invertir en expansión, innovación y mejoras operativas, lo que a su vez puede afectar su competitividad en el mercado.

Aquellas que enfrentan algunos desafíos pueden estar en una mejor posición para manejar los requisitos fiscales, pero aún deben navegar obstáculos que pueden complicar sus operaciones, las cervecerías pueden beneficiarse de una mayor claridad y simplificación en la legislación fiscal, así como de apoyo y recursos adicionales para cumplir con sus obligaciones fiscales de manera eficiente.

La percepción de que hay pocos desafíos fiscales por parte de una cervecería sugiere que puede tener sistemas y procesos efectivos en lugar para gestionar sus obligaciones fiscales, o que su estructura de costos y operaciones le permite absorber la carga fiscal con menos impacto negativo.

En general, el consenso de que la legislación fiscal presenta desafíos subraya la necesidad de una revisión y posible reforma de las políticas fiscales aplicables a la industria cervecera artesanal, las autoridades fiscales deben considerar cómo las regulaciones afectan a las pequeñas y medianas empresas y trabajar para crear un entorno que facilite el cumplimiento y promueva el crecimiento sostenible.

9. ¿El precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año?

Tabla 10.

Aumento del precio de venta al público en la cerveza artesanal

Respuesta	Frecuencia
Considerablemente	3
Moderadamente	3
Se ha mantenido igual	0
Ha disminuido	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

Todas las cervecerías encuestadas (100%) indican que el precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año. De estas, la mitad (50%) señala que el aumento ha sido considerable, mientras que la otra mitad (50%) considera que el aumento ha sido moderado.

El aumento en el precio de venta puede estar relacionado directamente con el impacto del ICE y otros factores de costos operativos, las cervecerías que reportan un aumento considerable probablemente han experimentado incrementos importantes en sus costos, que han tenido que trasladar a los consumidores para mantener la viabilidad financiera, los incrementos pueden incluir no solo el ICE, sino también aumentos en los costos de materias primas, energía, transporte y otros insumos esenciales para la producción.

Las cervecerías que mencionan un aumento moderado pueden haber encontrado maneras de mitigar algunos de estos costos adicionales, ya sea a través de eficiencias operativas, renegociación de contratos con proveedores o ajustes en su mezcla de productos. Mientras que, el hecho de que todas las cervecerías hayan aumentado sus precios sugiere que el entorno de costos ha sido desafiante para todo el sector.

El impacto de estos aumentos en los precios de venta al público puede variar dependiendo de la elasticidad de la demanda para la cerveza artesanal. Si los consumidores perciben la cerveza artesanal como un producto premium y están dispuestos a pagar más, el impacto negativo en la demanda puede ser limitado. Mientras que, si los consumidores son sensibles al precio, los aumentos pueden llevar a una reducción en las ventas y una mayor competencia con otras bebidas alcohólicas que no han experimentado los mismos incrementos de precios.

10. ¿Existen otros factores además del ICE que han afectado el precio de venta al público?

Tabla 11.

Factores externos que afectan el precio de venta de la cerveza artesanal

Respuesta	Frecuencia
SÍ	6
NO	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

De las cervecerías encuestadas, el (100%) indican que existen varios factores, además del ICE, que han afectado el precio de venta al público de la cerveza artesanal, mientras que ninguna considera que no haya factores adicionales que influyan en los precios.

Este resultado subraya que el ICE no es el único desafío al que se enfrentan las cervecerías artesanales en términos de costos y precios. Otros factores pueden incluir el aumento en los costos de las materias primas, tales como el lúpulo, la cebada y otros ingredientes esenciales para la producción de cerveza. De igual forma, los costos de energía y transporte pueden haber incrementado, lo que afecta directamente los gastos operativos de las cervecerías.

Los costos laborales también pueden ser un factor importante, especialmente si las cervecerías se encuentran en regiones donde los salarios han aumentado debido a políticas laborales o a la competencia por trabajadores calificados. Asimismo, los gastos asociados a la comercialización y distribución, incluyendo tarifas de logística y almacenamiento, pueden contribuir al incremento en el precio de venta al público.

La competencia en el mercado de la cerveza artesanal también puede influir en los precios, las cervecerías pueden sentir la presión de ajustar sus precios para mantener su competitividad frente a otros productores locales y nacionales, así como frente a las cervezas industriales, la competencia puede forzar a las cervecerías a equilibrar cuidadosamente sus costos y precios para atraer y retener a los consumidores.

11. ¿Cree que los consumidores perciben el precio de la cerveza artesanal como elevado?

Tabla 12.

Percepción de los consumidores sobre el precio de venta

Respuesta	Frecuencia
Totalmente	0
En parte	6
No realmente	0
En absoluto	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

Todas las cervecerías encuestadas (100%) coinciden en que los consumidores perciben en parte el precio de la cerveza artesanal como elevado, tal resultado es importante, ya que refleja una percepción compartida de que, aunque los precios pueden ser considerados altos, los consumidores no los perciben como prohibitivos en su totalidad.

La percepción de precios elevados puede estar influenciada por varios factores. Para iniciar, el proceso de producción de cerveza artesanal es más costoso y laborioso en comparación con la producción industrial. Los métodos artesanales suelen implicar una atención meticulosa a la calidad y el uso de ingredientes premium, lo que naturalmente incrementa los costos de producción y, por ende, los precios de venta.

Los consumidores pueden estar dispuestos a pagar precios más altos por la cerveza artesanal debido a la percepción de calidad superior, autenticidad y exclusividad que estas cervezas ofrecen. De igual forma, la tendencia hacia el consumo de productos locales y artesanales ha aumentado en los últimos años, y muchos consumidores valoran el apoyo a los productores locales y la sostenibilidad, justificando así los precios más altos.

Mientras que, la percepción de precios elevados también puede limitar la expansión del mercado de la cerveza artesanal, especialmente entre los consumidores más sensibles al precio, las cervecerías deben equilibrar cuidadosamente la fijación de precios para mantener la percepción de valor sin alienar a potenciales clientes.

Para mitigar la percepción de precios elevados, las cervecerías pueden implementar estrategias de marketing y comunicación que destaquen los aspectos diferenciadores de sus productos, como la calidad de los ingredientes, el proceso de producción artesanal, y la historia y tradición detrás de la marca. Educar a los consumidores sobre estos aspectos puede ayudar a justificar los precios y aumentar la disposición a pagar un premium por la cerveza artesanal.

De igual forma, las cervecerías pueden explorar opciones de productos de diferentes gamas de precios para atraer a una audiencia más amplia. Ofrecer una variedad de presentaciones y tamaños, así como promociones y eventos de degustación, puede atraer a consumidores que están dispuestos a probar productos artesanales pero que inicialmente pueden estar reacios debido a los precios.

12. ¿Ha disminuido la demanda de cerveza artesanal debido al aumento de precio?

Tabla 13.

Disminución de demanda por aumento de precio

Respuesta	Frecuencia
Significativo	0
Moderado	4
Se ha mantenido igual	2
Ha aumentado	0

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados en las encuestas aplicadas a la población.

Análisis

De la totalidad (100%) de las cervecerías encuestadas, la mayoría de las (66.7%) consideran que la demanda de cerveza artesanal ha disminuido moderadamente debido al aumento de precio. Dos cervecerías (33.3%) indican que la demanda se ha mantenido igual, y ninguna reporta una disminución significativa ni un aumento en la demanda.

Este resultado sugiere que, aunque los aumentos de precios han tenido un impacto en la demanda, no ha sido lo suficientemente severo como para causar una disminución significativa, la percepción de una disminución moderada puede reflejar una elasticidad de la demanda relativamente baja, donde los consumidores siguen comprando cerveza artesanal a pesar de los aumentos de precios, aunque quizás en menores cantidades.

Las cervecerías que reportan una demanda estable pueden estar beneficiándose de una base de clientes leales que valoran sus productos y están dispuestos a pagar más por la calidad y la experiencia que ofrecen, que indica una fuerte fidelidad a la marca y una percepción de valor que trasciende el precio.

Para las cervecerías que han experimentado una disminución moderada en la demanda, es importante analizar los factores que contribuyen a esta tendencia. Los aumentos de precios pueden ser una respuesta necesaria a los costos crecientes, pero es importante equilibrar esto con estrategias que mantengan el interés y la compra por parte de los consumidores. Ofrecer promociones, eventos de degustación, y productos de edición limitada pueden ser tácticas efectivas para mantener la demanda.

De igual forma, la comunicación clara y transparente sobre las razones detrás de los aumentos de precios puede ayudar a mitigar las preocupaciones de los consumidores. Explicar cómo los costos adicionales contribuyen a la calidad del producto y el apoyo a prácticas sostenibles y locales puede reforzar la disposición a pagar precios más altos.

La variabilidad en las respuestas también sugiere que las cervecerías pueden estar experimentando diferentes niveles de impacto dependiendo de su segmentación de mercado, estrategias de precios y canales de distribución, las cervecerías que venden directamente a los consumidores pueden tener una mejor capacidad para explicar y justificar los precios, mientras que aquellas que dependen de distribuidores pueden enfrentar desafíos adicionales en la comunicación del valor de sus productos.

4.2. Comprobación de la hipótesis

Tabla 14.

Resumen de procesamiento de casos

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal? * ¿El precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año?	6	100,0%	0	0,0%	6	100,0%

Nota: Resumen de procesamiento de datos. Elaboración propia con base a los datos obtenidos en “SPSS”.

De acuerdo con el resumen de procesamiento de casos, todos los datos recolectados fueron válidos y no hubo casos perdidos. Esto indica que la muestra completa de seis encuestados respondió a ambas preguntas clave: si consideran que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal y si el precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año, la totalidad de los encuestados (100%) proporcionaron respuestas útiles para este análisis.

4.3.1. Análisis de correlación

Tabla 15.

Análisis de correlación del ICE y el precio de venta

Tabla cruzada ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal? *¿El precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año?					
			¿El precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año?		Total
			Sí, considerablemente	Sí, moderadamente	
¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal?	Definitivamente sí	Recuento	3	3	6
		% dentro de ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal?	50,0%	50,0%	100,0%
Total		Recuento	3	3	6
% dentro de ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal?			50,0%	50,0%	100,0%

Nota: Resultados del sistema estadístico “SPSS” basados el análisis de correlación bivariados

La tabla cruzada revela que todos los encuestados (n=6) creen que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal ("Definitivamente sí"), la percepción se divide equitativamente entre aquellos que piensan que el precio ha aumentado considerablemente (50%) y aquellos que creen que ha aumentado moderadamente (50%), lo que indica una percepción unánime de que el ICE influye en el precio de venta, aunque con una diferencia en la magnitud del impacto percibido.

4.3.2. Chi cuadrado (hipótesis como tal con su debida comprobación en chi cuadrado)

Tabla 16.

Pruebas de chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado	
Chi-cuadrado de Pearson	Valor .a
N de casos válidos	6

a. No se han calculado estadísticos porque ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal? es una constante.

Nota: Modelo de Chi- cuadrado. Elaboración propia con base a los datos obtenidos en “SPSS”.

Las pruebas de chi-cuadrado muestran que todos los encuestados están de acuerdo en que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal. Dado que todos los encuestados seleccionaron "Definitivamente sí", se puede aceptar la hipótesis de que el ICE influye en el precio de venta al público de la cerveza artesanal.

4.3. Discusión

Partiendo de los resultados obtenidos, se determinó que la hipótesis del trabajo de investigación que establece la interrogante impacta el impuesto a los consumos especiales al precio de venta al público de la Cerveza Artesanal del cantón Riobamba en el período 2023, en efecto a través del análisis estadístico se comprobó que el ICE tiene una gran influencia dentro del precio de venta al público de la cerveza artesanal.

Los resultados obtenidos en este estudio revelan una percepción unánime entre los encuestados respecto al impacto del ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) en el precio de venta al público de la cerveza artesanal. Todos los participantes coincidieron en que el ICE ha aumentado el precio de venta al público, y esta percepción se divide equitativamente entre aquellos que consideran que el precio ha aumentado considerablemente y aquellos que creen que ha aumentado moderadamente.

En este marco los resultados tienen relación con lo que sostienen Mayorga et al. (2022) quienes, en su análisis de la reforma tributaria de los impuestos a los consumos especiales en Ecuador, encontraron que la reforma del ICE incrementó la recaudación tributaria de las bebidas gaseosas, con un aumento del 72,71%. Al hacer una comparación con los resultados obtenidos en esta investigación resulta muy real lo manifestado debido a que el ICE tiene una gran influencia al momento de establecer un precio de venta al público dentro la cerveza artesanal lo cual puede traer consecuencias ya sean positivas o negativas.

Por otro lado, el estudio de Allauca et al. (2020) sobre los efectos económicos de las reformas tributarias en el ICE en el sector empresarial del Ecuador, encontró que el 83% de los empresarios encuestados afirmaron que las reformas tributarias elevaron sus precios de venta al público. El impacto del ICE en la industria cervecera artesanal tiene varias implicaciones. Primero, afecta la demanda y competitividad.

Al igual que en el estudio de Martínez et al. (2022), donde se observó una disminución en el consumo de bebidas azucaradas, nuestras cervecerías reportaron una disminución moderada en la demanda de cerveza artesanal, las empresas deben considerar estrategias para mitigar este impacto, como la mejora de la eficiencia operativa y la implementación de campañas de marketing que destaquen la calidad y exclusividad del producto.

En conclusión, la unanimidad en las respuestas de las cervecerías encuestadas sobre el impacto del ICE en los precios de la cerveza artesanal destaca la necesidad de una revisión y posible reforma de las políticas fiscales aplicables a la industria, las autoridades fiscales deben considerar cómo las regulaciones afectan a las pequeñas y medianas empresas y trabajar para crear un entorno que facilite el cumplimiento y promueva el crecimiento sostenible. Al adoptar un enfoque más consultivo e inclusivo, se puede diseñar una regulación fiscal que no solo sea justa y equilibrada, sino que también fomente un entorno competitivo y sostenible para las cervecerías artesanales.

4.4. Estrategias de mitigación

En Ecuador, las cervecerías artesanales afrontan el reto de la compensación parcial del impacto del Impuesto a los Consumos Especiales sin trasladar los contra costos al consumidor final. El ICE se aplica a productos no esenciales y perjudiciales, lo que impacta el precio final de las cervezas, así como los costos de producción, al aumentar las cantidades de insumos para producirlas. Dado el escenario descrito, resulta esencial la aplicación de prácticas que permitan a las cervecerías contrarrestar el impacto económico del ICE. En la lista de posibles prácticas, se consideran las siguientes:

Uso de tecnologías modernas y eficientes que consumen menos recursos, tales como agua y energía para operar, lo que conlleva reducción de costos. Lo anterior implica adquirir y/o contratar maquinaria avanzada y automatizar procesos para incrementar su eficiencia.

Creación de líneas de productos cuyas principales características sean los costos, adaptándolos a las necesidades de diferentes segmentos de mercados. A partir de dicho supuesto, se puede elaborar productos “accesibles” para el público sensible al precio y las ediciones limitadas para mercados “premium”, lo que diversificará la rentabilidad.

Depender de proveedores locales, de preferencia, dada su cercanía, lo que garantizará la estabilidad de precios y disminuirá los costos de adquisición de insumos, reduciendo el impacto del ICE a los márgenes de ganancias. Otra práctica adecuada para el sector es promover la colaboración entre los productores locales, enfocada en el aprovechamiento recíproco de los recursos y la reducción de costos. Dicho enfoque se revela como viable en otros sectores, lo que significa un potencial para la industria cervecera artesanal.

Asociarse con otros productores para comprar insumos en mayores volúmenes para aprovechar las economías de escala y negociar precios más asequibles con los proveedores.

Establecer sistemas logísticos colaborativos que permiten optimizar la movilidad de la carga y reducir los costos de transporte y así poder acceder a nuevos mercados en conjunto.

Infraestructura compartida: utilizar plantas de producción comunitarias para reducir la inversión inicial y los costos de mantenimiento de cada cervecera.

Marketing colectivo: desarrollar campañas publicitarias colectivas que pongan en valor la identidad cultural y artesanal de producto, propicien el consumo responsable y refuercen la identidad de sector. El destino del sector cervecero artesanal puede condicionarse a las políticas impositivas que se adopten. Si bien la finalidad del impuesto al consumo especial es reducir la cantidad de consumo de productos considerados no esenciales, las investigaciones argumentan que, en el caso de la cerveza artesanal, esta finalidad no ha logrado ser cumplida. Por ende, resulta imprescindible que, al implementar este tipo de impuestos, estos cuenten con cláusulas de excepción que permitan el desarrollo del sector, metas de recaudación secundarias y brinden apoyo directo o indirecto a los más pequeños productores.

Incentivos a la sostenibilidad: reducir parcialmente el impuesto al consumo especial a cerveceras que utilicen tecnología limpia, reciclaje de agua y envases retornables.

Régimen fiscal unificado para micro productores: crear un régimen especial para micro cerveceros que reduzca sus cargas impositivas, permitiéndoles competir en igualdad de condiciones con las mayores empresas.

Subsidios a la innovación: créditos blandos y subsidios a la adquisición de equipamiento eficiente y a la investigación de procesos de producción sostenibles.

Reconocimiento fiscal y social: crear sellos de calidad para productos que cumplan altas normas de cuidado social, ambiental y cultural.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Una vez evaluada la influencia del ICE podemos determinar que el precio de venta al público es directa y significativa. El impuesto se traslada al consumidor final, incrementando el costo de la cerveza artesanal y, potencialmente, afectando la demanda.
- Habiendo analizado las políticas fiscales y reguladoras actuales, incluido el ICE, establecemos que representan una carga significativa para los productores de cerveza artesanal. Además del ICE, otras regulaciones y costos asociados a la producción también afectan el precio final de la cerveza.
- Hemos comprendido que los factores que afectan en el precio de venta al público de la cerveza artesanal incluyen los costos de producción (materias primas, insumos, mano de obra), la competencia en el mercado, y los costos de distribución y comercialización además del ICE.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades fiscales considerar una tasa de ICE diferenciada para la cerveza artesanal, tomando en cuenta su menor escala de producción y su contribución a la economía local. Asimismo, se sugiere fomentar políticas de apoyo a los pequeños productores para mitigar los efectos del ICE.
- Se recomienda una revisión exhaustiva de las políticas fiscales y reguladoras aplicables a la industria de la cerveza artesanal. Es esencial implementar incentivos fiscales y regulaciones más flexibles que favorezcan el crecimiento de esta industria sin comprometer la recaudación fiscal.
- Se recomienda a los productores de cerveza artesanal buscar estrategias para optimizar los costos de producción y distribución. Se sugiere la implementación de prácticas eficientes y sostenibles, así como la búsqueda de alianzas y cooperativas entre cerveceros artesanales para reducir costos y mejorar la competitividad en el mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- Allauca, J., Andrade, R., & Astudillo, P. (2020). Efectos económicos en el sector empresarial del Ecuador por las reformas tributarias en el ICE. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5, 126–139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608915>
- Beltrán, P. (2020). LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ECUADOR. *Identidad Bolivariana*, 4, 1–18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8392601>
- Cisneros, M. (2016). *Análisis de las dimensiones cualitativas que determinan la preferencia de marca nacional para el consumo de cerveza en la ciudad de Cayambe, Año 2016* [UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA]. https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/15765/1/Cisneros_Narvaez_Monica_Ezday.pdf
- Coba, G. (2023, July 21). Aumenta la producción de cerveza artesanal en Ecuador. *PRIMICIA*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/cerveza-artesanal-produccion-ecuador/>
- Corral Rosales. (2021, January 13). *Tarifas de ICE aplicables para el año 2021*. <https://corralrosales.com/tarifas-de-ice-aplicables-para-el-ano-2021/>
- Díaz, K. (2018). *Plan de negocios para la elaboración y comercialización de un whisky ecuatoriano con canela ceilán de alta calidad importada de SRI LANKA* [UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS]. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/9933/1/UDLA-EC-TINI-2018-69.pdf>
- Egas Moreno, F. G., Cifuentes, L. M., Toala Preciado, D., & Proaño González, E. A. (2019). El impuesto a los consumos especiales (ICE) aplicado a las bebidas alcohólicas incluida la cerveza. *Visionario Digital*, 3(2), 294–304. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.477>
- EL COMERCIO. (2022, August 26). Las cervezas artesanales siguen creciendo en el Ecuador. *EL COMERCIO*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/cervezas-artesanales-siguen-creciendo-en-ecuador.html>
- EL COMERCIO. (2023, January 4). El aumento del ICE encarecerá la cerveza, licor, cigarrillos, fundas plásticas y bebidas azucaradas. *EL COMERCIO*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/aumento-ice-encarecimiento-cerveza-cigarrillos-fundas.html#:~:text=Para%20el incremento del, botellas de vidrio y cartones.>
- Escuela de Gobierno y Economía. (2023, June). *Las 3 causas principales de que los precios aumenten*. <https://blog.up.edu.mx/licenciatura-en-economia/las-causas-principales-de-que-los-precios-aumenten>

- Giler, Y. (2021). *El impuesto al valor agregado y a los consumos especiales sobre la recaudación tributaria en el Ecuador: estimación y evaluación econométrica del período 2008 – 2019* [Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG]. [http://204.199.82.243:8080/bitstream/handle/123456789/1529/El impuesto al valor agregado y a los consumos especiales sobre la recaudación tributaria en el Ecuador estimación y evaluación econométrica del período 2008 – 2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://204.199.82.243:8080/bitstream/handle/123456789/1529/El%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20y%20a%20los%20consumos%20especiales%20sobre%20la%20recaudaci%C3%B3n%20tributaria%20en%20el%20Ecuador%20estimaci%C3%B3n%20y%20evaluaci%C3%B3n%20econom%C3%A9trica%20del%20per%C3%ADodo%202008%20-%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera edición). Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Hurtado, M., & Rodríguez, E. (2010). *IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES: BASE IMPONIBLE* [Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1421/1/tcon449.pdf>
- Iza, M. (2023). “*El Impuesto a los Consumos Especiales en bebidas alcohólicas y el impacto de las reformas tributarias en la recaudación de la zona 3 del Ecuador*” [UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37637/1/T5694i.pdf>
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2018). *Principles of Marketing*. Pearson.
- Nagle, T., Müller, G., & Gruyaert, E. (2023). *The Strategy and Tactics of Pricing: A Guide to Growing More Profitably*. New York: Routledge.
- NMS LAW. (2019, January 6). *El SRI establece las tarifas de ICE para 2019*. NMS. <https://nmslaw.com.ec/blog/2019/01/06/el-sri-establece-las-tarifas-de-ice-para-2019/>
- Ortega, C. (2023, junio 19). *Método analítico: qué es, para qué sirve y cómo realizarlo*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-analitico/>
- Parry, I., Heine, D., & Li, S. (2017). *Reforming energy policy: Principles and impact*. International Monetary Fund.
- Pesantez, D. (2024). *EL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES EN LAS CERVEZAS; ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN*. [UNIVERSIDAD DEL AZUAY]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/14147/1/19670.pdf>
- Reino, M. (2018). *EL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE) APLICADO A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS INCLUIDA LA CERVEZA EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PERÍODO 2016* [UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4738>

- Salazar, J. (2019). *El Servicio de Rentas Internas establece disposiciones aplicables al Impuesto a los Consumos Especiales ICE en el año 2020*. https://www.ey.com/es_ec/tax/tax-alerts-ecuador/disposiciones-de-ice-aplicables-en-2020
- Tovar, M. (2021). *ANÁLISIS DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES Y SU INCIDENCIA EN LA INDUSTRIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ECUADOR [UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR]*. <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/TOVAR CORREA MILENA GHISLAINE.pdf>
- Vistazo. (2023, July 6). La participación de la cerveza artesanal crece en el mercado ecuatoriano. *Revista Vistazo*. <https://www.vistazo.com/enfoque/la-participacion-de-la-cerveza-artesanal-crece-en-el-mercado-ecuadoriano-DY5526702>
- Allauca, J. A., Andrade, R. P., & Astudillo, P. Y. (2020). Efectos económicos en el sector empresarial del Ecuador por las reformas tributarias en el ICE. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(Extra 4), 124–149.
- Martínez, J., Mayorga, T., Pérez, J., & Vega, C. (2022). Análisis del comportamiento del consumidor ante el aumento del impuesto a las bebidas azucaradas en la ciudad de Ambato, Ecuador. *Bolentín de Coyuntura*, 34, Article 34. <https://doi.org/10.31243/bcoyu.34.2022.1798>
- Mayorga, T. P. M., Uvidia, J. F. V., Mesías, J. P. M., & Guamán, B. S. C. (2022), la reforma tributaria de los impuestos a los consumos especiales y su incidencia en la recaudación tributaria de bebidas gaseosas en el Ecuador. *REVISTA ENIAC PESQUISA*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.22567/rep.v11i1.846>
- Martínez, C., & Gómez, A. (2022). La cerveza artesanal: Características y tendencias. *Industria artesanal en América Latina*, 45-60.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Informe anual sobre recaudación tributaria en Ecuador*. Quito: Ecuador: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Pérez, R. (2021). *Impuestos en América Latina: Teoría y práctica*. Editorial Económica.

Anexos

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Matriz de operacionalización de variables				
Objetivo específico	Variable	Indicadores	Ítems	Escala/Instrumento
Evaluar la influencia del ICE en el precio de venta al público de la cerveza artesanal en el cantón Riobamba.	Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	1. Tarifa de ICE aplicada a la cerveza artesanal 2. Proporción del costo del ICE en el precio final 3. Percepción de los productores sobre el impacto del ICE	1. ¿Conoce la tarifa de ICE aplicada a la cerveza artesanal? 2. ¿Cree que el ICE constituye una parte significativa del precio final? 3. ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal? 4. ¿El ICE ha afectado significativamente la producción de cerveza artesanal?	Encuesta en escala de Likert
Analizar las políticas fiscales y reguladoras en el Cantón Riobamba que afectan a la industria de la cervecería artesanal.	Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	1. Conocimiento de la legislación fiscal 2. Cambios recientes en políticas fiscales 3. Opinión sobre la efectividad de las regulaciones	1. ¿Está al tanto de la legislación fiscal actual que afecta la industria cervecera artesanal? 2. ¿Ha habido cambios recientes en las políticas fiscales que afectan su producción? 3. ¿Considera efectiva la regulación fiscal actual en su industria? 4. ¿Cree que la legislación fiscal presenta desafíos significativos para su negocio?	Encuesta en escala de Likert

<p>Comprender cómo influye el ICE en el precio de venta al público de la cerveza artesanal, considerando todos los factores que inciden en su determinación durante el periodo 2023 en el cantón Riobamba.</p>	<p>Precio de Venta de la Cerveza Artesanal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Precio de venta al público 2. Factores que afectan el precio 3. Percepción del consumidor sobre el precio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año? 2. ¿Existen otros factores además del ICE que han afectado el precio de venta al público? 3. ¿Cree que los consumidores perciben el precio de la cerveza artesanal como elevado? 4. ¿Ha disminuido la demanda de cerveza artesanal debido al aumento de precio? 	<p>Encuesta en escala de Likert</p>
---	--	--	---	-------------------------------------

Anexo 2: RUA-Artesanos base_sri_2020_a_2024

MPCEIP LISTADO DE PRODUCTORES DE INGREDIENTES NACIONALES (RUA-ARTESANOS)

RUC	Nombres y Apellidos del artesano	Actividad	Fecha de Inscripción RUA	Fecha Emision Acuerdo	Fecha Caducidad Acuerdo	Estado RUA	Estado Acuerdo
1102315775001	ABAD PARDO ADOLFO EDILBERTO	Café	17/07/2020			CADUCADO	
1102315775001	ABAD PARDO ADOLFO EDILBERTO	Café	16/09/2020	2020-10-19	2021-10-19	CADUCADO	CADUCADO
0703086884001	AGUILAR RAMIREZ FABIAN RENE	Café	18/02/2022	2022-05-13	2023-05-13	CADUCADO	CADUCADO
1500363377001	AGUIRRE LEON MIRIAN ESTHELA	Café	17/08/2023			ANULADO	
1500363377001	AGUIRRE LEON MIRIAN ESTHELA	Café	01/03/2024			VIGENTE	
1102538723001	ALVARADO CORDOVA ALBA VICENTA	Café	12/02/2021			CADUCADO	
1102538723001	ALVARADO CORDOVA ALBA VICENTA	Café	03/02/2022			CADUCADO	
0701354268001	ALVAREZ VASQUEZ MANUEL ALIPIO	Café	13/12/2021	2022-05-05	2023-05-05	CADUCADO	CADUCADO
1101401881001	ARIAS BUSTOS GLAUCO ESTUARDO	Café	10/07/2020			CADUCADO	
0190313018001	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CA	Café	15/08/2019	2020-01-15	2021-01-15	CADUCADO	CADUCADO
0190313018001	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CA	Café	03/06/2022			CADUCADO	
0190313018001	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CA	Café	13/04/2023			ANULADO	
0190313018001	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CA	Café	17/04/2023	2023-11-16	2024-11-16	VIGENTE	VIGENTE
1091787845001	ASOCIACION HABITAT FOREST COFFEE	Café	11/08/2020	2020-09-24	2021-09-24	CADUCADO	CADUCADO
1091787845001	ASOCIACION HABITAT FOREST COFFEE	Café	21/07/2022	2022-08-19	2023-08-19	CADUCADO	CADUCADO
1091787845001	ASOCIACION HABITAT FOREST COFFEE	Café	01/02/2024			ANULADO	
0102544921001	AVILA PATIÑO CLAUDIA BEATRIZ	Café	23/09/2020			CADUCADO	
0102544921001	AVILA PATIÑO CLAUDIA BEATRIZ	Café	15/10/2021	2021-11-23	2022-11-23	CADUCADO	CADUCADO
1105560708001	AYALA ROBLES ROLANDO ISRAEL	Café	04/11/2022	2023-02-08	2024-02-08	CADUCADO	CADUCADO
1715703276001	BEDOYA VACA PABLO DANIEL	Café	08/03/2021	2021-05-10	2022-05-10	CADUCADO	CADUCADO
0103610226001	BORRERO MUÑOZ MONICA LETICIA	Café	02/03/2020			CADUCADO	
0103610226001	BORRERO MUÑOZ MONICA LETICIA	Café	24/03/2020	2020-05-22	2021-05-22	CADUCADO	CADUCADO
0103610226001	BORRERO MUÑOZ MONICA LETICIA	Café	18/02/2022			CADUCADO	
1702828888001	BRAVOMALO MEJIA MIGUEL ANGEL	Miel de abeja	27/01/2023			ANULADO	
0602810525001	CABRERA RIVADENEIRA FRANKLIN GA	Café	17/02/2021	2021-04-12	2022-04-12	CADUCADO	ANULADO
1400426035001	CALLE CRESPO GALO DAVID	Miel de abeja	17/09/2021	2021-10-06	2022-10-06	CADUCADO	CADUCADO
0804358059001	CARRERA CASTILLO GLORIA MAYERLY	Miel de abeja	20/09/2022			CADUCADO	
1721153144001	CARRERA VILLACRES FELIPE BENJAMIN	Miel de abeja	03/09/2020			CADUCADO	
1721153144001	CARRERA VILLACRES FELIPE BENJAMIN	Miel de abeja	09/09/2020			CADUCADO	
1721153144001	CARRERA VILLACRES FELIPE BENJAMIN	Miel de abeja	18/09/2020	2020-09-29	2021-09-29	CADUCADO	CADUCADO
1103701221001	CARRION JIMENEZ GLORIA MATILDE	Café	15/02/2022	2022-04-25	2023-04-25	CADUCADO	CADUCADO
1103701221001	CARRION JIMENEZ GLORIA MATILDE	Café	16/02/2024	2024-03-27	2025-03-27	VIGENTE	VIGENTE
1104867880001	CASTILLO CALVA BRIGGETTE KAROLINA	Café	19/10/2020	2021-07-27	2022-07-27	CADUCADO	CADUCADO
0703280412001	CASTILLO COLLAGUAZO SERVIO VICEN	Café	31/08/2021	2021-11-05	2022-11-05	CADUCADO	CADUCADO
1103145536001	CASTILLO LUZON MIGUEL ANGEL	Café	21/01/2021			CADUCADO	
1105198301001	CORDOVA TANDAZO WILSON VINICIO	Café	13/05/2021	2021-06-09	2022-06-09	CADUCADO	CADUCADO

1720190691001	ACOSTA PAGUAY YOSHUA DANIEL	Cervecería, Maltas	26/10/2023	2023-11-21	2024-11-21	VIGENTE	VIGENTE
1311494502001	ALAVA CEDEÑO JUAN MANUEL	Cervecería	04/02/2022			CADUCADO	
1311494502001	ALAVA CEDEÑO JUAN MANUEL	Cervecería	29/03/2023			ANULADO	
1311494502001	ALAVA CEDEÑO JUAN MANUEL	Cervecería	22/04/2023	2023-07-20	2024-07-20	VIGENTE	VIGENTE
0503354839001	ANDINO VALDIVIESO LUIS ALBERTO	Cervecería	27/04/2022	2022-05-18	2023-05-18	CADUCADO	CADUCADO
0503354839001	ANDINO VALDIVIESO LUIS ALBERTO	Cervecería	13/06/2023	2023-07-11	2024-07-11	VIGENTE	VIGENTE
1003414099001	ANDRADE ZUMARRAGA ESTEBAN GAB	Maltas, Cervecería	01/04/2021	2021-07-09	2022-07-09	CADUCADO	CADUCADO
1719255901001	ARROYO MOYA CARLA VANESA	Cervecería	26/05/2020	2020-07-10	2021-07-10	CADUCADO	CADUCADO
1719255901001	ARROYO MOYA CARLA VANESA	Cervecería	25/08/2021	2021-11-05	2022-11-05	CADUCADO	CADUCADO
1719255901001	ARROYO MOYA CARLA VANESA	Cervecería	25/11/2022	2022-12-08	2023-12-08	CADUCADO	CADUCADO
1719255901001	ARROYO MOYA CARLA VANESA	Cervecería	29/12/2023	2024-01-26	2025-01-26	VIGENTE	VIGENTE
0703858522001	ASTUDILLO ZENTENO RENATO DAVID	Cervecería	06/07/2020	2023-08-25	2024-08-25	CADUCADO	VIGENTE
0302007463001	AVILA VINTIMILLA PEDRO JOSE	Cervecería	07/08/2020			CADUCADO	
0302007463001	AVILA VINTIMILLA PEDRO JOSE	Cervecería	12/08/2020	2020-08-24	2021-08-24	CADUCADO	CADUCADO

MPCEIP LISTADO DE PRODUCTORES DE INGREDIENTES NACIONALES (RUA-ARTESANOS)

RUC	Nombres y Apellidos del artesano	Actividad	Fecha de Inscripción RUA	Fecha Emision Acuerdo	Fecha Caducidad Acuerdo	Estado RUA	Estado Acuerdo
0302007463001	AVILA VINTIMILLA PEDRO JOSE	Cervecería	27/08/2021	2021-10-18	2022-10-18	CADUCADO	CADUCADO
0302007463001	AVILA VINTIMILLA PEDRO JOSE	Cervecería	23/11/2022	2023-04-20	2024-04-20	CADUCADO	VIGENTE
0922505649001	BENALCAZAR PARRA CARLOS ANTONIO	Cervecería	10/09/2020			CADUCADO	
0922505649001	BENALCAZAR PARRA CARLOS ANTONIO	Cervecería	02/12/2020			CADUCADO	
0922505649001	BENALCAZAR PARRA CARLOS ANTONIO	Cervecería	26/01/2021	2021-03-25	2022-03-25	CADUCADO	CADUCADO
0922505649001	BENALCAZAR PARRA CARLOS ANTONIO	Cervecería, Maltas	29/09/2022			CADUCADO	
0922505649001	BENALCAZAR PARRA CARLOS ANTONIO	Cervecería	30/12/2022	2023-01-05	2024-01-05	CADUCADO	CADUCADO
1714091897001	CALDERON VACA LUIS PAUL	Cervecería	04/01/2021			CADUCADO	
1725207250001	CALERO GUERRERO LESLIE ELIZABETH	Cervecería	29/07/2021	2021-08-20	2022-08-20	CADUCADO	CADUCADO
1725207250001	CALERO GUERRERO LESLIE ELIZABETH	Cervecería	26/10/2023	2023-11-21	2024-11-21	VIGENTE	VIGENTE
0603135211001	CARDOZO BOADA CRISTIAN BERNARD	Cervecería	29/01/2021			CADUCADO	
0603135211001	CARDOZO BOADA CRISTIAN BERNARD	Cervecería	08/02/2021			CADUCADO	
0152016804001	CASIMIRO LOPEZ OMAR JORGE	Cervecería	30/09/2020			CADUCADO	
0152016804001	CASIMIRO LOPEZ OMAR JORGE	Cervecería	08/10/2020	2020-11-25	2021-11-25	CADUCADO	CADUCADO
0152016804001	CASIMIRO LOPEZ OMAR JORGE	Cervecería	13/05/2022			CADUCADO	
0152016804001	CASIMIRO LOPEZ OMAR JORGE	Cervecería	16/01/2024	2024-03-27	2025-03-27	VIGENTE	VIGENTE
1709341976001	CELA GODOY LENIN XAVIER	Cervecería	03/12/2020	2020-12-16	2021-12-16	CADUCADO	CADUCADO
1709341976001	CELA GODOY LENIN XAVIER	Cervecería	13/04/2022			CADUCADO	
1709341976001	CELA GODOY LENIN XAVIER	Cervecería	17/01/2024			ANULADO	
0105548555001	CHACON FAJARDO CATALINA VICTORIA	Maltas, Cervecería	25/08/2022	2022-10-04	2023-10-04	CADUCADO	CADUCADO

Activar Windows
Ir a Configuración

Anexo 3: Cuestionario aplicado a las empresas dedicadas a la elaboración y comercialización de cerveza artesanal



**ENCUESTA DIRIGIDA A EMPRESAS DEDICADAS A LA ELABORACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE CERVEZA ARTESANAL DE LA CIUDAD DE
RIOBAMBA**

Contenido:

- 1. ¿Conoce la tarifa de ICE aplicada a la cerveza artesanal?**
 - Sí
 - No
- 2. ¿Cree que el ICE constituye una parte significativa del precio final?**
 - Completamente
 - En gran medida
 - Moderadamente
- 3. ¿Considera que el ICE ha aumentado el precio de venta al público de la cerveza artesanal?**
 - Definitivamente
 - Probablemente
 - No estoy seguro
- 4. ¿El ICE ha afectado significativamente la producción de cerveza artesanal?**
 - En gran medida
 - Moderadamente
 - No
- 5. ¿Está al tanto de la legislación fiscal actual que afecta la industria cervecera artesanal?**
 - Muy al tanto
 - Algo al tanto
 - Poco al tanto
 - Nada al tanto
- 6. ¿Ha habido cambios recientes en las políticas fiscales que afectan su producción?**
 - Sí
 - No
- 7. ¿Considera efectiva la regulación fiscal actual en su industria?**
 - Efectiva
 - Poco efectiva
 - Nada efectiva
- 8. ¿Cree que la legislación fiscal presenta desafíos significativos para su negocio?**
 - Muchos

- Algunos
- Pocos
- Ninguno

9. ¿El precio de venta al público de la cerveza artesanal ha aumentado en el último año?

- Considerablemente
- Moderadamente
- Se ha mantenido igual
- Ha disminuido

10. ¿Existen otros factores además del ICE que han afectado el precio de venta al público?

- Sí
- No

11. ¿Cree que los consumidores perciben el precio de la cerveza artesanal como elevado?

- Totalmente
- En parte
- No realmente
- En absoluto

12. ¿Ha disminuido la demanda de cerveza artesanal debido al aumento de precio?

- Significativamente
- Moderadamente
- Se ha mantenido igual
- Ha aumentado